FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Número de Orden de Compra a modificar:	8274	Número de modificación de la Orden de Compra:	1
Entidad Compradora:	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	NIT:	830039070-5
Nombre del solicitante:	ALEJANDRO MORALES DEL RIO	Teléfono de contacto:	3238555 EX 1112
Proveedor:	FERNANDO GUERRERO CARO		

Sección 1. Tipo de acción

Tipo: Modificación de la Orden de Compra:

Sección 2. Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

1. De acuerdo al artículo 230 del C.S del T, establece lo siguiente "Todo empleador que habitualmente ocupe uno o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro meses, en forma gratuita , un par de zapatos y un vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos veces el salario mínimo mas alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres meses al servicio del empleador"
2. La Dirección general de acuerdo a lo anterior ha entregado a los funcionarios con derecho lo correspondiente en la primera (enero, febrero, marzo y abril) y en la segunda lo correspondiente a los meses de (mayo, junio, julio, agosto); por tanto falta suministrar la tercera dotación de los meses de (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) por parte de la entidad.

Sección 3. Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SI/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual	Nueva dirección / teléfono

Sección 4. Modificación de artículos y servicios

Tipo de cambio	Información actual							Nueva información					
	Número de la línea según O.C	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal
Modificación de artículo o servicio	1	UN PAR DE ZAPATOS CALZADO DE 1 A 10G-H	48	UNIDAD	$ 77.092,00	$ 3.548.232,00	18416	UN PAR DE ZAPATOS CALZADO DE 1 A 10G-H	64,00	UNIDAD	$ 77.092,00	$ 4.933.888,00	18416

Cantidad de celdas a agregar: 1

Sección 5. Resumen de la modificación

Número de la línea según O.C	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
2	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:	$ 567.397,00	$ 789.422,00
	Valor de la Estampilla en la Orden de Compra:		
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:		

Firma ordenador del gasto

Nombre: ALEJANDRO MORALES DEL RIO
Documento de identidad: 73128411

Firma de Proveedor

Nombre: FERNANDO GUERRERO CARO
Documento de identidad: 4137728-4

29 DE AGOSTO DE 2019
Fecha de elaboración

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xlsm) y los cambios se pueden validar con el mismo.

SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjocordob	JOHANA CORDOBA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2016-03-23-4:51 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	18416	Fecha Registro:	2016-03-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	
Valor Inicial:	42.100.489,95	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	42.100.489,95	Saldo x Comprometer: 42.100.489,95

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	18516	Fecha Registro:	2016-03-22	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO EGRESO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS	A-2-0-4-4-2 DOTACION	Nación	16	SSF					
					Total:	42.100.489,95	0,00	42.100.489,95	42.100.489,95

Objeto:	PARA PROCESO ADQUISICION DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS QUE TIENEN DERECHO EN LA DGSM, SEGUN OFICIO No. 2121/GPDI DEL 22 DE MARZO DE 2016

Emilce Torres Lopez
Coordinadora Grupo Gestión Financiera
Firma Responsable

29 MAR 2016

29



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Radicado Nº – 6356 / MDN-CGFM-DGSM-SAF-GAA - 29

Bogotá D.C., 24 NOV 2016

Señor Mayor
HERNAN ENRIQUE PARRALES SOLARTE
Coordinador Grupo de Contratos
Carrera 10 N° 27-51 Torre Norte Tequendama Oficina 310
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Modificatorio órdenes de compra

Por medio de la presente, me permito solicitar al Señor Mayor Coordinador del Grupo de Contratos se realicen cuatro modificatorios a las órdenes de compras N° 8272/2016 - 8274/2016 -8270/2016 -8271/2016, consistente en adicionar las cantidades relacionadas en el siguiente cuadro para adquirir la tercera dotación con cargo al CDP N° 18416 el cual tiene un saldo de **diecinueve millones trecientos sesenta y nueve mil trecientos trece pesos con noventa y cinco centavos** (19.369.313,95) Mcte.

ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	OBJETO ADICIONAR	CANTIDAD ADICIONAR	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8270	CONFECCIONES PAEZ	ROPA PARA CABALLERO (TRAJE)	18	103.449,00	1.862.082,00
	CONFECCIONES PAEZ	ROPA PARA CABALLERO (CAMISA)	18	30.062,00	541.116,00
	CONFECCIONES PAEZ	ROPA PARA CABALLERO (CORBATA)	18	10.968,00	197.424,00
IVA	CONFECCIONES PAEZ	ROPA PARA CABALLERO (TRAJE - CAMISA - CORBATA			416.099,52
TOTAL MODIFICATORIO CONFECCIONES PAEZ					3.016.721,52
8271	OMAR VANEGAS	ROPA PARA DAMA (SASTRE)	25	75.463,00	1.886.575,00
	OMAR VANEGAS	ROPA PARA DAMA (CAMISA)	25	45.441,00	1.136.025,00
IVA	OMAR VANEGAS	ROPA PARA CABALLERO (TRAJE - CAMISA - CORBATA			483.616,00
TOTAL MODIFICATORIO OMAR VANEGAS					3.506.216,00
8272	TWITY S.A.	CALZADO PARA DAMA	25	59.934,00	1.498.350,00
IVA	TWITY S.A.	ROPA PARA CABALLERO (TRAJE - CAMISA - CORBATA			239.736,00
TOTAL MODIFICATORIO TWITY S.A.					1.738.086,00
8274	FERNANDO GUERRERO CARO	CALZADO PARA CABALLERO	18	77.092,00	1.387.656,00
IVA	FERNANDO GUERRERO CARO	ROPA PARA CABALLERO (TRAJE - CAMISA - CORBATA			222.024,96
TOTAL MODIFICATORIO FERNANDO GUERRERO CARO					1.609.680,96

No - 6356

La siguiente información se relaciona con el fin se realice dicho modificatorio en el formato establecido por compra eficiente antes del 05 de septiembre de 2016 fecha la cual vencen las ordenes de tramite solicitadas adicionar.

ANEXO RELACION FUNCIONARIOSMASCULINOS Y FEMENINOS CON DERECHO A LA TERCERA DOTACION.

Atentamente,

Teniente Coronel ALEJANDRO MORALES DEL RIO
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró : PD. CARLOS E. ROJAS IRIARTE

Digito : TASD. GIOVANNA MANCERA

D-25-08-16
H 10:50

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Radicado N° No - 6403 / MDN-CGFM-DGSM-SAF-GAA - 29

Bogotá D.C., 26 AGO 2016

Señor Mayor

HERNAN ERNESTO PARRALES SOLARTE
Coordinador Grupo de Contratos
Carrera 10 N° 27-51 Torre Norte Tequendama Oficina 310
Bogotá D.C.

Asunto: Alcance al oficio N°6356 / MDN-CGFM-DGSM-SAF-GAA - 29

Por medio de la presente, me permito informar al Señor Mayor Coordinador del Grupo de Contratos los siguientes motivos por los cuales solicitamos el modificatorio de las órdenes de compra N° 8272/2016 -8274/2016 -8270/2016 -8271/2016 correspondientes a la dotación para los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.

1. De acuerdo al artículo 230 del C.S del T, establece lo siguiente "Todo empleador que habitualmente ocupe uno o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro meses, en forma gratuita , un par de zapatos y un vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos veces el salario mínimo mas alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres meses al servicio del empleador"
2. La Dirección general de acuerdo a lo anterior ha entregado a los funcionarios con derecho lo correspondiente a la primera (enero, febrero, marzo y abril) y la segunda correspondiente a los meses de (mayo, junio, julio, agosto); por tanto falta suministrar la tercera dotación de los meses de (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) por parte de la entidad.
3. Teniendo encuenta que las cantidades solicitadas no superaran el 50 % del valor de las órdenes de compra iniciales, se requiere adicionar en las cantidades establecidas en el oficio N° 6356 del 24 de agosto de 2016.

Atentamente,

Teniente Coronel ALEJANDRO MORALES DEL RIO
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró : PD. CARLOS E. ROJAS IRIARTE
Supervisor : TASD. MARTHA TOVAR
Digito : TASD. GIOVANNA MANCERA

26 AGO 2016

DRA LADY:

1. DE CONOCIMIENTO

2. COMO SOPORTE AL PROCESO

Firma

D. 26-08-16

H. 9:30 h

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Radicado No. – 6480 MDN-CGFM-DGSM-SAF-GAA 29

Bogotá D.C,. 30 AGO 2016

Señor Mayor
HERNAN ERNESTO PARRALES SOLARTE
Coordinador Grupo de Contratación
Carrera 10 No. 27-51 Residencias Tequendama
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud Adición Plazo de Ejecución Ordenes de Compra

Dando alcance al oficio No. 6356MDN-CGFM-DGSM-SAF-GAA-29 de fecha 24 de agosto de 2016, relacionado con el modificatorio de las órdenes de compra Nos. 8270-8271-8272 y 8274 con toda atención me permito solicitar al Señor Mayor Coordinador del Grupo de Contratos, se adicione el plazo de ejecución de estas Órdenes de Compra hasta el 20 de noviembre de 2016.

Cordialmente,

Teniente Coronel ALEJANDRO MORALES DEL RIO
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboro: TASD Martha Tovar

Reviso: PD. Carlos Rojas